

►Fiscalía, PNP y “marchantes por la paz” intensifican campaña de terruqueo.

Ponen en marcha una cacería de brujas contra manifestantes

◉ Pág. 4



Luis Villanueva Carbajal

Más muertos que días en el gobierno



◉ Pág. 5

Herbert Mujica Rojas

¿Existen aún los partidos políticos?



◉ Pág. 15



►Es lo que aseguró la presidenta Boluarte, mientras renunciaron tres ministros.

¿El Gobierno promueve la paz social?

◉ Pág. 5



►Para la Evaluación de Ascenso de Escala Magisterial 2023.

Derrama Magisterial prepara a docentes

◉ Pág. 9

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO ES UN DESASTRE, LA RECONSTRUCCIÓN ESTÁ PARADA, EL MTC NO TIENE BRÚJULA

◉ Pág. 3



► Según el OSCE, en lo que va del año la única compra que ha hecho el Estado ha sido de balas y bombas.

► El conflicto social no se va a resolver solo, sino con obras de desarrollo y con medidas concretas.

¿CUÁNDO VA A EMPEZAR A GOBERNAR SEÑOR OTÁROLA?

POLÍTICA

Pataditas

CARADURA

El cuestionado expremier Pedro Angulo, quien dio el puntapié inicial a la masacre de manifestantes en diciembre cuando vinculó las protestas con terrorismo y ordenó la militarización del país, ayer tuvo el descaro de participar, como asesor del Poder Judicial, de la reunión con la CIDH, según comentó en redes sociales el abogado Carlos Rivera.

GRAVE DENUNCIA

En diálogo con el Nativa, Valentín Huanca, periodista de radio Inti Raymi, del Cusco, comentó acerca del asesinato del dirigente Remo Candia: Según manifestó, “en su vivienda que tiene en la provincia de Anta, se vio a policías que pasaban e iban una y otra vez”. “Ya lo tenían marcado”, dijo, para mayor claridad.

PERSECUCIÓN Y AMENAZAS

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos denunció que Ruth Bárcena, presidenta de la Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre, en Ayacucho, fue amenazada de muerte y sufrió la violación de su domicilio, cuando “dos sujetos de porte militar ingresaron a su vivienda a las 11 a.m. y le dijeron que si no se calla le harían lo mismo que a su esposo (Leonardo Hanco Chacca), asesinado en la masacre”.

PERSECUCIÓN Y AMENAZAS II

Según denunció la víctima, los agresores le arrebataron a la fuerza el celular y revisaron sus comunicaciones, exigiendo reportar cualquier coordinación con la detenida presidenta del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. En un video difundido en redes sociales, Bárcena anunció que desde su aparición en medios de prensa tras el asesinato de su esposo es fue empezó a recibir las llamadas amenazantes, por lo que pedirá garantías para su vida y la de su menor hija.

INCOHERENTE

En mensaje a la Nación, la presidenta Dina Boluarte, además de reiterar por enésima vez que no piensa renunciar, se dirigió “a los dirigentes que dicen ser

Estrategia del terror

Ante la difusión en redes sociales de supuestos comunicados de supuestas organizaciones civiles, que en apoyo a la PNP y FFAA amenazaron reprimir a los manifestantes con violencia, desde el Instituto de Defensa Legal (IDL) advirtieron que esto podría ser parte de una “estrategia sistemática para desmovilizar la protesta con el terror”.

www.diariouno.pe

Mejor es reirse



de izquierda, que por redes sociales repudian el actuar de las fuerzas del orden en las manifestaciones” para reclamarles que “¿por qué con ese mismo ímpetu no condenan la toma de aeropuertos, el incendio de comisarías, del Poder Judicial y el Ministerio Público, el saqueo de centros comerciales?”.

INCOHERENTE II

“Hasta piden mi vacancia para generar caos e incertidumbre. Les pregunto a ellos que azuzan las protestas y han empezado su campaña electoral; ¿van a basar su campaña en el caos, la mentira y la muerte del pueblo?”, les increpó, olvidando que caos y muerte ya tenemos con su gobierno, y para mentiras... pues ella postuló con una propuesta de “izquierda” y ahora gobierna con la ultraderecha.

CEGUERA

Otro ciego que no quiere ver es el actual gobernador regional de La Libertad y líder del partido que

postuló al investigado por presunta violación sexual, Freddy Díaz. César Acuña se manifestó para “apoyar” el pedido de elecciones, pero no como exige la población movilizada, para el 2023, sino como ha aprobado el Congreso en primera legislatura, para abril de 2024. “Nos aunamos a su pedido de pedir al Congreso proceda a adelantar la segunda votación que permitirá al país saber la fecha definitiva de las nuevas elecciones generales”, publicó en Twitter.

SILENCIO

A propósito, aunque no llama la atención, hay que recordar a la población el nulo aporte que vienen planteando diversos excandidatos presidenciales en estos momentos de crisis. Entre ellos, la investigada lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, quizás ahora rompa su silencio para saludar el nombramiento del nuevo ministro del Interior, quien durante la dictadura fujimorista repartía a su lado afiches del dictador de turno.

La voz clara

“Vivimos una grave situación para los derechos humanos, y quien tiene la responsabilidad de resolverlo es el Estado. La solución es una respuesta política que todos sabemos cuál es y que el Ejecutivo en este momento se niega a implementarla”, manifestó el defensor de DD.HH., Miguel Jugo.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

I LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El premier Otárola no entiende que la salida de la crisis no es policial, sino el Buen Gobierno

EL BALANCE DEL PRIMER MES DE GESTIÓN del primer ministro, Alberto Otárola, resulta deficitario. Existe una terrible sensación de desgobierno e improvisación, y de que la única política es la represión

Si bien sectores empresariales y el Congreso de la República le han dado su confianza al nuevo gabinete, para los gobiernos regionales, las organizaciones sociales y el ciudadano de a pie, es necesario que Otárola se ponga a trabajar. En las regiones, el descontento se focaliza en el sector agrario, asolado por la sequía y la falta de urea, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, paralizada por los cambios de director y en el ministerio de Transportes y Comunicaciones que se limita a informar de cuántas vías cerradas hay cada día, en lugar de informar cuántas se han reabierto. Los maquillajes hechos ayer no resuelven estos problemas.

FALTA MUÑECA

La queja general en las regiones es que no hay director orquesta, gracias a lo cual los ministros y funcionarios actúan tarde, mal o nunca.

La indolencia de la ministra de Desarrollo Agrario ante la sequía es el ejemplo más emblemático. No ha ido una sola vez a la zona afectada y ha sido incapaz de buscar contacto con las comunidades de Puno que sostienen la protesta. Mientras que



las lluvias siguen esquivas, los funcionarios del Midagri, en sus oficinas con aire acondicionado de La Molina, sostienen que no hay nada de qué preocuparse, porque ya repartieron el Fertibono, pero nadie puede responder cuántos de estos bonos llegaron a los campesinos más pobres. Además, entidades como Programa Subsectorial de Irrigaciones, Agrorural o Agroideas, siguen siendo elefantes blancos que no atienden las necesidades de las regiones, por lo que los gobernadores están pidiendo su inmediata transferencia a su control.

El otro gran ausente

es la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, entidad que desde el 25 de diciembre ha tenido tres directores. La última de ellas, Rosemary Cornejo una especialista en cumplimiento, pero sin mayor experiencia de gestión y menos conocimiento de las regiones afectadas. Por ello, justo antes de la época más difícil del año

para los valles de la costa, la ARCC está paralizada.

Sobre esta entidad recayó una dura condena de Alberto Otárola en su mensaje de investidura, al calificarla como sospechosa de corrupción. Lo grave es que Amalia Moreno, la exdirectora que adjudicó 29 paquetes y 133 proyectos, por un valor de 11,479 millones de soles, hoy es nada



Tras la denuncia del primer ministro sobre corrupción en la ARCC, su exdirectora y actual viceministra de Construcción, Amalia Moreno, que firmó contratos por 11 mil millones, debió salir de inmediato.

menos que viceministra de Construcción. Si Otárola fuese consecuente con su discurso anticorrupción debería haberle pedido su renuncia de inmediato, si es que la aludida, por dignidad, no renunciaba primero. Pero no ocurrió ni lo uno ni lo otro.

Un tercer caso ominoso es el del ministerio de Transportes, donde la ministra Paola Lazarte, en lugar de lanzar un programa de construcción de aminos vecinales que sirva de paliativo al desempleo en la convulsionada zona sur, se ha dedicado a reportar cuántas carreteras están bloqueadas, convirtiéndose en vocera de los radicales. Así, ayer muy contenta proclamaban a los cuatro vientos que existían 78 vías bloqueadas en todo el país, sin decir una palabra de la manera en que estaban apoyando a los conductores atrapados, las vías alternas, etc. Lo único que se le ha ocurrido es responsabilizar al viceministro Virgilio Acuña, quien era el único que estaba recorriendo el país buscando diálogo fue "renunciado" ayer.

El ministerio de Economía tampoco se salva del letargo. Proclama a voces que la reactivación está en marcha, pero si se revisa

DATO

CELOS. Ayer el viceministro de Transportes Virgilio Acuña Peralta se enteró de que se había aceptado una renuncia que nunca presentó. Su cambio se debió a un ataque de celos de la ministra, por su protagonismo.

el portal del OSCE no hay una sola licitación publicada para obras, porque las entidades no cuentan todavía con los giros del presupuesto 2023. En lo único que ha gastado es en la compra de balas y bombas lacrimógenas para la policía. Siempre ha ocurrido que al inicio del año los giros tarden, pero es injustificable en un contexto de conflicto agudo como el que está viviendo el país.

A GRANDES MALES

Pareciera ser que el premier Otárola cree que el conflicto se va a resolver solo, y que basta con recurrir a la acción policial. Está equivocado. Si no se resuelven los problemas que alimentan la protesta, el conflicto va a continuar. Es decir, tienen que continuar los relevos ministeriales y, sobre todo, Otárola en lugar de meter bala debe gobernar.

Tras determinar la reorganización de las Fiscalías Especializadas en Derechos Humanos e Interculturalidad y Delitos de Terrorismo, que derivó en la creación de Fiscalías Penales Supraprovinciales Especializadas en Delitos de Terrorismo y delitos conexos, el Ministerio Público dispuso el último 12 de enero continuar debilitando los casos de violaciones a los derechos humanos para reforzar a las nuevas fiscalías que, en sintonía con el discurso de terruqueo institucionalizado contra las masivas protestas contra el Ejecutivo y el Congreso, terminarían procesando a los manifestantes acusándolos de terrorismo.

“La Fiscal de la Nación está desarmando el subsistema de fiscales de casos de violaciones a los DD.HH. Media docena de fiscales de ese sub sistema hoy han sido designados como fiscales para casos de terrorismo dejando a la deriva decenas de casos del conflicto armado”, cuestionó el abogado Carlos Rivera.

Lo preocupante de estas movidas en el Ministerio Público es que coinciden claramente con las detenciones que ha empezado a realizar la Policía Nacional del Perú contra dirigentes sociales y manifestantes, y que podrían incrementarse en los próximos días. Ayer, por ejemplo, el ahora vocero oficial de la PNP y jefe de la Dirección de Investigación Criminal, Óscar Arriola, señaló que la investigación a las personas detenidas en Ayacucho se inició meses antes, por la

Ponen en marcha una cacería de brujas contra manifestantes

NO SOLO EL MINISTERIO PÚBLICO debilitó las fiscalías de derechos humanos y creó la Fiscalía de Terrorismo y delitos conexos, sino que en lo que parece una estrategia para atemorizar a manifestantes, grupos que “marchan por la paz” atacan con violencia a quienes protestan contra el gobierno y el Congreso.



presunta vinculación de estas a Sendero Luminoso.

“No sostenemos que en las protestas todos son terroristas, pero la población, que ejerce su legítimo derecho a la protesta, debe saber que a su lado tienen a gente vinculada a Sendero Luminoso”, dijo, como si estuviéramos en los años 80.

Cabe recordar, que miembros de la Dircote allanaron en diciembre el local de la Confederación Campesina del Perú y del Movimiento Nuevo Perú, alimentando la narrativa del terruqueo contra organizaciones políticas y sociales incómodas al gobierno.

VIOLENCIA Y RACISMO MISERABLE

Pero quienes protestan contra el Gobierno y el Congreso no solo se enfrentan a la criminalización desde los poderes del Estado, sino también a la violencia ejercida por supuestos espontáneos contramanifestantes. En un registro audiovisual grabado por el periodista Alvin Medina Carrasco, se observó cómo una autodenominada “marcha por la paz” terminó en ataques a manifestantes que desde hace días exigen la renuncia de Boluarte y justicia para los asesinados por la represión.

No obstante, las imágenes no mostraban ninguna detención de los agresivos “pacifistas”. Por el contrario, se vio a efectivos policiales cargar en peso a manifestantes que alegaban no haber hecho nada, para luego subirlos a una camioneta y llevarlos detenidos, no sin antes golpearlos y permitir incluso que también los llamados “pacifistas” se sumen a la injustificada paliza.

Cuando Medina Carrasco cuestionaba a un policía por agarrar a palazos a un manifestante abajo en la tolva de una camioneta, fue agredido

por la turba que alentaba la represión policial.

Evidenciando su profunda ignorancia, los “marchantes por la paz” que portaban globos blancos y camisetas de la selección peruana, a la usanza de los simpatizantes del fujimorismo, llegaron a increpar a los manifestantes llegados desde las provincias cusqueñas gritándoles “vayanse a la chacra” y “regresen a su pueblo”. Una imagen dolorosa e indignante que grafica la gran brecha social que existe y acaso sea la principal causa de la crisis: el no reconocer al otro como igual, el pretender que el “lugar” de los pueblos originarios sea solo aquel rincón remoto donde el Estado jamás va a llegar, salvo sea para imponer alguna actividad extractiva.

CRIMINALIZACIÓN

Consultado por Diario UNO, el defensor de derechos humanos Miguel Jugo manifestó que tras la sistemática represión contra las personas que se movilizan, ahora vamos a pasar a un escenario de detenciones masivas. “Toda esta preparación de la Fiscalía es parte de la estrategia del premier Otárola para

aplacar la movilización. Lo que vamos a ver en estos días es el incremento de detenciones de los manifestantes, pero pese a eso entiendo que las protestas van a continuar”, dijo.

Por otro lado, indicó que “para que el pedido de la CIDH de ‘ni un muerto más’ sea efectivo, lo primero que tiene que ocurrir es la desmilitarización del país. “Ellos (el Ejecutivo) saben que hacer, pero lo que pasa es que no lo quieren hacer, y quieren mantener esa lógica de calificar todo esto como una insurrección terrorista y así criminalizar y someter la protesta mediante balas, encarcelamiento y así asustar a la población”.

Sin embargo, manifestó que todas estas estrategias chocan porque la gente se sigue movilizándose. En esa línea, aclaró que en diciembre se registraron 67 bloqueos de carreteras, y en la actualidad se registran 89. “Esto lejos de tener resultados para el Estado, se va complicando más. Es momento de tomar las políticas necesarias para que esta situación de crisis de derechos humanos no se prolongue”, dijo.

¿Gobierno promueve la paz social?

ASEGURA LA PRESIDENTA Dina Boluarte en redes oficiales.

Aunque continúa la represión militar, especialmente en el sur del país, la presidenta Dina Boluarte sostiene que el Gobierno promueve un diálogo nacional por la paz social, la reconciliación, el crecimiento económico y el desarrollo, que incluye a todos los sectores, sin exclusiones.

Durante su participación virtual en la Cumbre de la Voz del Sur Global, aseguró tener la obligación de garantizar la vida y los derechos de los compatriotas, y dijo estar convencida de que la mayoría de peruanos apuesta por vivir en paz, orden y tranquilidad. "Por eso, es un imperativo que, en el marco del respeto a la ley y al Estado de derecho, tenemos que restablecer el orden público y, al mismo tiempo, fortalecer, como Gobierno, nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de la ciudadanía", afirmó.

La jefa de Estado reiteró a pesar por el fallecimien-



to de civiles y de un policía en los actos violentos de protesta, y ratificó ante la comunidad internacional el trabajo que despliega su gestión para ir a unas próximas elecciones generales.

Por otro lado, la dignataria aseguró que el Perú seguirá apostando por el multilateralismo, la vigencia del Estado de derecho y la preservación de una democracia que atienda las

necesidades ciudadanas más urgentes, en especial de los más vulnerables.

MÁS CAMBIOS EN EL GABINETE

La presidenta Dina Boluarte tomó juramento a los nuevos ministros de Estado en el marco de las protestas que ocurren en la capital peruana y diversas regiones a nivel nacional. Se trata de Vicente

Romero Fernández, quien asume el cargo de ministro del Interior; Luis Alfonso Adrianzen Ojeda en Trabajo y Promoción del Empleo, mientras que Nancy Tolentino Gamarra es la flamante ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Ellos reemplazaron a Víctor Rojas (Interior), Eduardo García (Trabajo) y Grecia Rojas (Mujer y Poblaciones Vulnerables).

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Especialistas insisten en retorno a bicameralidad

La Comisión de Constitución y Reglamento atendió la exposición de propuestas en torno a las reformas políticas y electorales necesarias que se debaten en el Parlamento.

De este modo, los especialistas coincidieron en la necesidad del retorno del sistema bicameral en el Parlamento, eliminar la prohibición de la reelección parlamentaria y eli-



minar el voto de confianza al nuevo gabinete.

El primero en participar

fue el secretario ejecutivo del Acuerdo Nacional, Max Hernández Camarero, quien presentó las propuestas de consenso en dicho foro. Dijo que se planteó fortalecer la representación política redefiniendo las circunscripciones electorales y eligiendo un número de representantes proporcional a su población electoral.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Secretario general de la FTCCP

Más muertos que días en el gobierno

Lamentamos que el Congreso haya avalado con su voto de confianza a un gabinete ministerial que tiene las manos manchadas de sangre. Lo que está sucediendo en el Perú es un genocidio y el Congreso se ha puesto una vez más a espaldas del pueblo peruano.

Oficialmente, se han reportado alrededor de 50 asesinados en protesta, además de cientos de heridos producto de la represión del gobierno contra la protesta legítima del pueblo ante lo que consideran una traición de Dina Boluarte.

Los delitos deben ser investigados y los responsables, sentenciados; lamentamos que algunos políticos y medios de comunicación deslegitimen la protesta llamando vándalos a los manifestantes, pero sin resaltar con la misma contundencia los crímenes de lesa humanidad perpetrados por las fuerzas de la represión por orden del gobierno.

Además de asesinatos, diversos medios alternativos han difundido imágenes de infiltrados que coordinan con la policía para causar desmanes, así como policías implicados en destroz de propiedad privada y saqueos, siendo un ejemplo la jefa de Tránsito de Puno, a quien se le encontró material robado de un supermercado. Así se pierde el respeto a la autoridad.

En entrevista con CNN, el martes pasado, calificó al Congreso de ponerse a espaldas del pueblo por darle la confianza a un gabinete con las manos manchadas de sangre, a lo que el congresista Carlos Anderson respondió que quienes pensamos así vivimos en un mundo paralelo.

Luego, el congresista evidenció que vive en una realidad paralela donde solo importan los intereses de los grupos de poder económico a los que responden; en el mundo real, los millones de peruanos rechazamos el asesinato de nuestros hermanos producto de un gobierno como el de Dina Boluarte, apoyado por un Congreso espurio rechazado por más del 90% de peruanos.

Hay que escuchar al soberano: adelanto de elecciones en 2023, un verdadero gobierno de transición y nueva Constitución.

CIDH emitirá informe sobre situación del Perú dentro de 30 días

EL ORGANISMO INTERNACIONAL instó a que las fuerzas del orden actúen dentro de los estándares interamericanos de "legalidad, necesidad y proporcionalidad", y advirtió el terruqueo institucionalizado contra manifestantes.



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dará a conocer dentro de 30 días su informe sobre la actual situación política del Perú, tras reunirse con diversos actores de dicha coyuntura, señaló su representante, Stuardo Ralón.

"Estamos a la espera de

información que nos tienen que entregar y que hemos requerido en terreno, y estamos por solicitar por escrito alguna información complementaria para tener mayor precisiones, datos y cifras", manifestó.

En conferencia de prensa, la CIDH expresó sus condolencias a los fa-

miliars de las víctimas mortales e hizo "un llamado al cese de la violencia". En tal sentido, exhortó al Estado a dar ayuda y asistencia médica urgente a los heridos de gravedad, así como ayuda económica a las personas heridas y a los familiares de los fallecidos.

Asimismo, la CIDH recomendó que el uso de la fuerza por parte de la Policía y las Fuerzas Armadas tenga en cuenta "los estándares interamericanos de legalidad, necesidad y proporcionalidad".

En otro momento, Ralón mencionó que se debe reglamentar la acusación constitucional, la vacancia presidencial y la disolución del Congreso, ya que se ha evidenciado que las protestas que se registran en los últimos años en el país se debe a los riesgos que se enmarcan en tres figuras constitucionales que emplean los poderes del Estado.

Además, expresó su preocupación ante la "fuerte estigmatización a personas indígenas y campesinas como terroristas, terrucos, indios". "Estos mensajes no son inocuos y contribuyen a la violencia y ofensa generalizada".



ANTE CIDH, JAVIER ARÉVALO NEGÓ QUE SE VIOLAN DDHH EN EL PERÚ

Poder Judicial se suma a ola de terruqueo

Durante la reunión que sostuvieron los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con el Poder Judicial, el presidente de este poder del Estado, Javier Arévalo, mostró a la delegación diplomática el estado de las diferentes sedes institucionales del sur tras la ebullición de la violencia.

En su manifestación, Arévalo propuso separar dos tipos de reclamos: "Una justa protesta (...) y, por otro lado, una influencia negativa de elementos vinculados posiblemente a organizaciones criminales". En la misma línea del terruqueo institucionalizado,

no dudó en asegurar que existirían posibles grupos con injerencia en la población, vinculados al "narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal y terrorismo".

No satisfecho con ello, al terminar la reunión, Arévalo le dijo a Stuardo Ralón que "ya sabe cuál es la realidad" y que "en el Perú no existe una política de violación de derechos humanos, sino más bien acá lo existe, en este momento, es una situación de violencia que tiene dos vertientes: los justos reclamos de la población y los actos vandálicos que usted ha visto".

POR PRESUNTA VIOLACIÓN SEXUAL

PJ define el lunes pedido de detención preventiva a excongresista Freddy Díaz

Tras realizarse la audiencia en la cual se escuchó el pedido de prisión preventiva contra el des-

aforado congresista Freddy Díaz, formulado por el Ministerio Público, el Juzgado Supremo de Investigación

Preparatoria, encabezado por Juan Carlos Checkley, anunció que el próximo lunes 16 de enero emitirá su



pronunciamiento sobre la medida restrictiva solicitada contra el denunciado por presunta violación sexual.

De acuerdo a la tesis fiscal, la figura de la prisión preventiva debe ser aplicada contra el ex legislador en tanto existiría el riesgo de obstrucción a la justicia.

Juliaca: La ciudad que ayudó a ganar a Castillo y que hoy sepulta a Boluarte

ISAAC

BIGIO

Esta altiplánica "ciudad de los vientos" ha producido 3 ventarrones que han decidido el futuro del Perú en los últimos 18 meses.

1) El 31 de mayo del 2021, Castillo realizó allí el mayor mitin de cualquier candidato de cara a las elecciones del 6 de junio. Entre 40 a 50 mil personas colmaron hasta cerros aledaños. Me acuerdo de que el mismo día de las votaciones tuvimos un programa con Héctor Béjar y con mi persona en HispanTV en el cual el futuro canciller se mantenía cauto, mientras que yo me atreví a vaticinar que el lápiz iba a ganar. Algo que influyó en mi pronóstico fue haber visto la mayor concentración electoral hecha en la historia del extremo sur del Perú ... por un maestro del extremo norte.

2) El 7 de diciembre de ese mismo año, cuando en Lima el Congreso discutía la primera moción de vacancia, Castillo fue a darse un "baño de masas" a Juliaca. Allí su Vicepresidenta Dina Boluarte declaró ante millares: "¿Quién ha salido ante la prensa a decir que mi lealtad con el presidente Pedro Castillo es a prueba de balas? Si al presidente lo vacan yo me voy con el presidente". Con este encuentro popular, Castillo pudo mostrar la unidad de su dupla y gabinete y su aval popular para contrarrestar el primer intento para desafarlo. En la misma fecha, pero un año después, Boluarte traicionó a Castillo, lideró un golpe parlamentario para remplazarlo y la "prueba

de balas" que daría sería disparar a inocentes.

3) En el primer lunes laboral del 2023, ella decidió darle su saludo de nuevo año al pueblo peruano. El 9 de enero sus tropas dispararon a quemarropa a millares de civiles en Juliaca. La cifra oficial es de 19 muertos, la peor masacre que se ha producido en las Américas en lo que va del 2023.

50 MUERTOS EN 5 SEMANAS

En sus primeros 33 días en la Presidencia, han fallecido 47 a 50 personas: un promedio de un muerto cada 16 a 17 horas. Por primera vez en este milenio, las FFAA son instruidas a disparar contra manifestantes en todas las partes del país. proyectiles han quitado la vida de peruanos en 7 de sus 24 departamentos, en todos los 3 pisos ecológicos (costa, sierra y selva; y desde el nivel del mar hasta 4,000 metros sobre este), y en todas las 3 zonas transversales (norte, centro y sur).

Las víctimas son gente que estuvo demostrando o caminando sin saber lo que pasaba. La mayoría de ellos son jóvenes y menores de edad, pero también hay una anciana casi nonagenaria. Hasta inocentes que estaban socorriendo heridos fueron ejecutados extrajudicialmente. Ningún Gobierno civil que se haya basado en el sufragio universal para todos ha sido capaz de debutar desatando tantas carnicerías y en lugares tan apartados entre sí.

Las peores matanzas son las de Juliaca y la de Ayacucho hecha 3 semanas antes. El argumento del Premier Otárola es

de que urgía liberar a los aeropuertos de ambas que estaban amenazados por marchistas. Estas 2 ciudades se disputan el puesto de ser al final de la lista de las 15 urbes más pobladas del Perú.

Sin embargo, al mismo tiempo en el Alto Perú, turbas ultraderechistas capturaron los dos aeropuertos de Santa Cruz, la ciudad más habitada y rica de Bolivia. Mientras los vuelos que pasan por Juliaca o Ayacucho son pocos y locales, Santa Cruz tiene mucho tráfico internacional e intercontinental.

Como me lo hizo notar mi amigo y tocayo Isaac Mekler (excongresista por Callao), la recuperación de estos aeropuertos, así como la de los palacios de los 3 poderes en Brasilia ocupados por bolsonaristas (algo aún más grave), se logró sin matar a nadie, lo inverso a lo que hizo Boluarte.

TERRUQUEO

Al día siguiente de la carnicería de Juliaca, el Congreso dio voto de confianza al principal autor de estas: Alberto Otárola. El congresista Valer se atrevió a querer desvalorizar a los mártires al colocar encima de sus retratos (exhibidos al frente de la mesa directiva del hemiciclo) una bandera roja que decía "PCP Sendero Luminoso".

Alguien quien agravia así a ellos hace una afronta a todos los peruanos y debiera ser, por eso mismo, desaforado. Empero, ni siquiera le han citado a la comisión de ética.

Montoya, jefe de la bancada de RP, ha pedido que se autorice a las fuerzas del orden hacer más disparos y su colega Cueto

habla de espiar y crear una lista negra de todos los opositores. La fuji-congresista Barbarán ha cometido otra barbaridad: decir que se vuelve a la época de la lucha antiterrorista, con lo cual se justificaría el uso de escuadrones de la muerte y militarización.

Juliaca y Ayacucho descansan en lo que antes fueron los epicentros de las 2 mayores civilizaciones pre incas (Tiahuanaco y Wari). Cuando los altiplánicos son masacrados, ellos tienden a seguir luchando (pero con más fuerza).

LA PRESIDENTA MÁS SANGRIENTA DEL MUNDO

Boluarte se ha convertido en la segunda dictadora de las Américas. La primera, Añez en Bolivia, cayó por haber masacrado aymaras al sur de la cuenca del Titicaca. Los que Dina ha asesinado al norte del lago de los incas, le van a terminar hincando hasta sacarla pronto de palacio.

A pesar de la protesta popular e internacional contra la carnicería de Juliaca, el Gobierno ha vuelto a disparar manifestantes pacíficos. La siguiente urbe ensangrentada ha sido Cuzco, la capital del Tahuantinsuyo.

Una presidencia que carece de partido, bancada o apoyo popular y que solo descansa en la represión va a generar tal explosión que va a terminar siendo echada del balcón.

Juliaca primero ayudó a que Castillo-Boluarte ganen las elecciones, luego contribuyó a sostener a estos contra la primera moción vacadora y hoy va a sepultar a Boluarte por haberse pasado a la derecha.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

Parece que en el Perú sobra la plata...

Pareciera que, en el Perú, la población no tiene necesidades y los recursos sobran, al cierre del año fiscal 2022, se han dejado de gastar S/ 18.226 millones de soles que estaban asignados a diferentes proyectos de inversión pública (hospitales, colegios, carreteras, puentes, etc).

Los proyectos de inversión pública por definición son un conjunto de intervenciones financiadas de manera total o parcial con recursos públicos para formar capital físico, institucional y humano, con la finalidad de ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que brinda el Estado.

El no gastar los recursos asignados para los proyectos de inversión pública se traduce en menos oportunidades económicas y sociales para las poblaciones directa o indirectamente vinculadas a estas inversiones.

En caso que no se construya y equipe un centro de salud, implica que la gente debe desplazarse una distancia mayor para ser atendida o si un tramo de carretera no se construye implica que los productores no pueden sacar sus productos en menor tiempo y a menor costo, en tal sentido, se afecta la competitividad de los implicados en las actividades productivas.

Si se sumaran los montos de inversión pública no ejecutados en los últimos cinco años, la cifra supera los 87.150 millones de soles, es decir una cantidad de dinero que es un poco más de un tercio de todo el presupuesto anual del año 2023. Si antes de la pandemia había un déficit de 30 mil camas ¿se imaginan cuántas vidas se habrían podido salvar de haberse ejecutado el gasto de inversión en salud años previos a la pandemia?

En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por ejemplo la ejecución cayó en 16% con respecto a la ejecución del año anterior, una de las razones para esta baja ejecución de proyectos viales es la gran cantidad de contratos resueltos por Provías Nacional que es una de las principales entidades ejecutoras del sector, el otro problema es la paralización de proyectos, solo 18 de estos proyectos paralizados suman más de 1000 millones de soles.

Como puede apreciarse no ejecutar los recursos asignados a inversión pública, no solo implica menos oportunidades, en especial para quienes menos tienen, puede terminar siendo incluso la diferencia entre la vida y la muerte.

¿se imaginan cuántas vidas se habrían podido salvar de haberse ejecutado el gasto de inversión en salud previo a la pandemia?

ACTUALIDAD

Día Mundial de Lucha contra la Depresión: La primera causa de discapacidad

El Ministerio de Salud brinda ayuda a través de la línea 113, opción 5

El 13 de enero se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Depresión, una oportunidad para concientizar sobre esta enfermedad mental que se ha convertido en la primera causa de discapacidad en el mundo. Según el médico psiquiatra del Ministerio de Salud (Minsa) Carlos Bromley, la pandemia del covid-19 ha proporcionado el escenario ideal para que la depresión se multiplique.

La depresión es un trastorno que se caracteriza por tristeza, abatimiento, pensamientos negativos, descuido de la higiene y el cuidado personal, falta de vitalidad y de energía, sentimientos de inutilidad, llanto, pérdida de interés por las cosas, disminución del placer, culpa o desesperanza y otros síntomas que afectan la manera en que una persona siente, piensa y coordina sus actividades diarias, como dormir, comer, estudiar o trabajar. En casos extremos puede conducir al suicidio.

La depresión puede afectar a cualquier persona, independientemente de su edad, raza, estado



socioeconómico, cultura o nivel educativo y es más frecuente en mujeres y grupos vulnerables. Existen investigaciones que indican que los factores genéticos, biológicos, ambientales y psíquicos desempeñan una función en la depresión, y también se presenta con otros problemas de salud como diabetes, cáncer, enfermedad cardíaca y dolor crónico.

Durante el 2022, el Ministerio de Salud atendió 247,171 casos de depresión, correspondiendo el 17.27% a menores de edad y el 75.24% a mujeres. Bromley Coloma

señaló que es importante tratar la depresión oportunamente para prevenir una crisis de salud mental, que puede desencadenar en una muerte.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, es importante conocer que, una vez iniciado el tratamiento, la persona se sentirá mejor poco a poco. El doctor Carlos Bromley recomienda hacer más las cosas que solía disfrutar y realizar alguna actividad física, alimentarse bien y buscar ayuda profesional si se siente abatido o si tiene dificultad para dormir.

¿A dónde me puedo comunicar si tengo depresión?

Es importante destacar que el Ministerio de Salud (Minsa) brinda atención especializada en los 248 centros de salud mental Comunitaria que existen a escala nacional y está disponible la línea 113, opción 5, la cual brinda orientación y consejería las 24 horas, los 365 días, para recuperarnos y vivir con bienestar en tiempos difíciles. Es importante no dudar en buscar ayuda si se siente abatido o si tiene dificultad para dormir, ya que la depresión es una enfermedad tratable y prevenible.

TUMBES: POLICÍAS EN ACCIÓN

Al intentar recoger una encomienda conteniendo un aproximado de 4 kg con marihuana, en una empresa de transporte terrestre, efectivos policiales capturaron a una pareja que integrarían la banda criminal Los Encomenderos del Norte.



www.diariouno.pe

Propuesta de convertir Agua Dulce en un centro comercial, entre las principales preocupaciones del gremio profesional

Colegio de Arquitectos alerta sobre proyectos que afectarían espacios públicos en Lima

El Colegio de Arquitectos del Perú Regional Lima (CAPRL) ha alertado a la ciudadanía sobre el interés de algunos alcaldes de Lima de ejecutar obras en sus distritos que afectarían el espacio público y el respeto del planeamiento urbano. Un ejemplo de ello es el proyecto de convertir el espacio público de Agua Dulce (Chorrillos) en un centro comercial, el cual no responde a ningún criterio técnico de vialidad, seguridad, medioambiente y planeamiento.

Según el CAPRL, este proyecto agravaría la crisis de espacios verdes y públicos que tiene la capital, ya que reduciría ese lugar recreativo a una actividad con fines comerciales y aumentaría la afluencia de personas y tráfico en un punto altamente vulnerable. Además, afectaría el plan y la normativa vigente

de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

El CAPRL también se refirió a la paralización de la obra que transformaría el complejo deportivo Niño Héroe Manuel Boinilla en un gran parque público arborizado de 12,000 metros cuadrados, para convertirlo en un centro de convenciones. Según el Colegio de Arquitectos, esta propuesta anularía la posibilidad de terminar el extremo norte del parque-malecón que configura el borde marino del distrito, y carece de sustento en cuanto a su utilidad y rentabilidad.

El CAPRL ha destacado que estos anuncios contrastan con las iniciativas de otras administraciones municipales que han anunciado defender las áreas verdes y acrecentar la cantidad y calidad de los espacios de uso ciudadano.



Derrama Magisterial prepara a docentes para la Evaluación de Ascenso de Escala Magisterial 2023

- Las sesiones se llevarán a cabo los días martes 17 y miércoles 18 de enero en formato virtual y gratuito, previa inscripción.
- Derrama Magisterial continuará realizando actividades de apoyo a la formación y capacitación del docente peruano en los siguientes meses.



Con el objetivo de ofrecer herramientas adecuadas de cara a la próxima Evaluación de Ascenso de Escala Magisterial convocada por el Ministerio de Educación, la institución previsual del Magisterio Peruano, Derrama Magisterial, invita a todos los docentes interesados a inscribirse en el **“Curso de Preparación para la Evaluación de Ascenso de Escala Magisterial 2023”**.

Dicho curso estará a cargo del educador César Vela Choca, de amplia experiencia teórica y práctica, y se llevará a cabo los días **martes 17 y miércoles 18 de enero**, de 7:00pm a 9:00pm, bajo la **modalidad virtual** a través de la plataforma Facebook Live de la institución. Los interesados pueden inscribirse de forma **totalmente gratuita** ingre-

sando al siguiente link: bit.ly/ascenso2023

De esta manera, Derrama Magisterial viene realizando actividades de apoyo en la formación y capacitación del docente peruano, las cuales continuarán a lo largo del año con cursos sobre innovación educativa, uso de redes sociales, aprendizajes basados en proyectos, entre otros.

MTC advierte sobre compra de celulares del extranjero sin homologar

Antes de comprar un celular del extranjero, es importante verificar si está homologado para evitar inconvenientes al ingresar al país

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de Perú, ha emitido una advertencia a los ciudadanos que estén planeando comprar un celular del extranjero, advirtiéndoles que estos podrían ser retenidos al ingresar al país si no están homologados. La homologación es importante ya que garantiza que el dispositivo cuenta con una adecuada conexión a las redes móviles y no entraña ningún peligro. Además, permite al MTC verificar que el aparato cuenta con la funcionalidad de Difusión Celular o Cell Broadcast que permite recibir la mensajería de emergencia del Sistema de Mensajería Temprana (Sismate). Para



homologar un equipo terminal móvil es necesario presentar el Type Allocation Code (TAC) que son los ocho primeros dígitos del código IMEI. El MTC brinda todas las facilidades para que los procesos de homologación sean

ágiles y efectivos, verificando así el correcto funcionamiento de los equipos dentro del Perú. Es importante verificar previamente si el equipo está homologado en el siguiente enlace <https://bit.ly/3f1Vs7r> antes de traerlo al país.

SIS transfiere más de S/ 394 millones para abastecimiento de medicamentos

El Seguro Integral de Salud destina recursos para garantizar el suministro de medicamentos y productos sanitarios en establecimientos de salud públicos a nivel nacional

En la primera transferencia programada del año 2023, el Seguro Integral de Salud (SIS) destinó más de S/ 394 millones para los establecimientos de salud públicos a escala nacional, con el fin de garantizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y productos sanitarios con antelación. Estos recursos se entregan adelantados en el comienzo del año para que las diversas unidades ejecutoras gestionen el dinero y financian las atenciones médicas de los asegurados.

El SIS recomienda a las personas verificar si ya están afiliados al Seguro Integral



de Salud, esto se puede hacer a través del aplicativo móvil “Asegúrate e infórmate”, la página web, el número

de WhatsApp 941 986 682, el correo electrónico sis@sis.gob.pe o la línea gratuita 113 opción 4.



JORGE MANCO
ZACONETTI

Ante el desborde de la violencia política que tiene un costo irreparable de más de 40 vidas de peruanos en el sur del país, existe un mínimo consenso social para una pronta convocatoria a un proceso electoral antes del 2024. También es una demanda popular la convocatoria a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución fujimorista de 1993 que es un producto del Golpe del 5 de Abril de 1992.

Por lo menos, lo que debiera hacerse en el próximo proceso electoral, adicional a la elección de los nuevos representantes del ejecutivo y legislativo, es una consulta ciudadana sobre la necesidad de una nueva constitución. Sin embargo, todo ello depende de nuestros congresistas que han demostrado más apego a la quincena que a la necesidad histórica.

En dichas consideraciones está en debate el rol del estado en la economía. Desde el punto de vista neoliberal diversos corifeos (Palomino, Mendoza, Thorne, Mariátegui etc.) sostienen que un puntal del “milagroso modelo económico peruano” está en relación al artículo 60° de la Constitución del 93, que expresa que “Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional”

Al margen que un artículo de esta naturaleza no existe en ninguna constitución de algún país, debiera destacar-

FRENTE A CRISIS SISTÉMICA PERÚ: ESTADO SUBSIDIARIO O PROMOTOR

se su relación con la realidad económica concreta. Es más, la crisis sistémica que atraviesa el país, tanto política como económicamente sobre todo en el sur andino, producto de la vigencia de un “modelo extractivista”, bien merece la pena una discusión más detallada.

He sostenido en diversos artículos y eventos que el modelo económico que inspira la Constitución de 1993, promueve un crecimiento empobrecedor, con una fortaleza macroeconómica de las grandes cifras, ajenas al bienestar de las mayorías. Es un modelo que secreta estructuralmente: pobreza, corrupción y una mayor desigualdad social

Detrás de las violentas protestas en las regiones del sur andino Ayacucho, Huancaavelica, Cuzco, Apurímac, Puno subyace el secular olvido con el mundo campesino, que tiene otra visión cósmica de la vida y la naturaleza. Seguramente existen operadores del narcotráfico, minería ilegal, Movadef, y radicales de todo tipo. Pero sería un error histórico pensar que los miles de campesinos y jóvenes “sin sin”, sin empleo ni educación de calidad, son convocados como borregos a las protestas políticas.

En este contexto de crisis sistémica, de agotamiento del modelo político y económico instaurado desde 1992 que surgió como una respuesta del “estado populista”, a la crisis de la deuda externa e hiperinfla-



ción de los años ochenta del siglo pasado, el rol del estado resulta fundamental.

REACTIVA CON SUBSIDIOS

Producto de la crisis sanitaria del Covid 19, el gobierno de Vizcarra en el 2020 impulsó el programa “Reactiva Perú” como una forma de enfrentar la terrible recesión producto del cierre de la economía y las cuarentenas necesarias para enfrentar el virus, que desnudó las debilidades del modelo económico, sobre todo la realidad de la salud y educación pública.

El Programa “Reactiva Perú” transfirió S/ 60 mil millones de soles (Aproximadamente US \$ 17 mil millones de dólares) de las reservas del Banco Central de Reserva del Perú, hacia más de 300 mil empresas para evitar el cierre, el cese de la cadena de pagos y el despido masivo de trabajadores.

Se transfirieron como prés-

tamos por tres años ampliables a un año más préstamos hasta un máximo de S/ 10 millones de soles a diversas empresas, con el respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas, que fueron transferidos por los bancos privados a las empresas a tasas de interés bajísimas de 1%, 2%, que fueron a parar a las grandes y medianas empresas en su mayor parte.

Este salvataje empresarial inteligente, positivo y necesario violenta en la práctica el artículo 60° pues le asigna al estado un rol promotor no subsidiario. En la práctica esta transferencia de riqueza del Estado (BCR, MEF, Cofide), hacia privados con intermediación de los bancos privados, donde el estado garantiza, respalda los préstamos hasta un 90%, significa un subsidio, donde incluso el propio MEF considera que un 15% de los S/ 60 mil millones de soles transferidos (más de US \$ 2,500 millones) constituirán cartera

pesada, préstamos incobrables.

En tal sentido, esta intervención inteligente del estado violenta la lógica neoliberal en relación que no debe intervenir en la economía salvo para un salvataje empresarial, como se ha dado en otras oportunidades asumiendo la deuda, los pasivos de los bancos privados quebrados entre 1997 y el 2000 en el fujimorismo.

Por ello, una forma de encarar esta crisis del “modelo extractivista”, de vigencia de instituciones políticas y económicas que extraen recursos de las mayorías para favorecer a las elites y sectores privilegiados, demanda una intervención del estado, mediante un “salvataje a la economía campesina”, con mayores subsidios, como una forma de compensar las miles de actas de compromisos firmadas por el estado con las poblaciones organizadas, fundamentalmente de las comunidades

campesinas que tienen un rol protagónico en las protestas sociales.

Todos deben recordar el salvataje financiero a los bancos privados quebrados entre 1997 y el 2000, tales como el Banco Latino de los Picasso (US \$ 491 millones), Banco Wiese (US \$ 250 millones), Banco NBK (US \$ 198 millones) que le costaron al estado más de US \$ 935 millones de dólares, donde se tuvo que comprar cartera pesada incobrable, aportes de capital en bancos con patrimonio negativo, obligando por ejemplo al Banco de la Nación, banco de todos los peruanos a la compra de la cartera pesada irrecuperable del Banco Latino por más de US \$ 175 millones de dólares.

Este “modelo político y económico extractivista” está agotado y solamente la fuerza represiva del estado administra la agonía de este régimen de transición. Por ello, bien haría el Congreso de la República el aprobar las modificaciones constitucionales para la más pronta convocatoria electoral en el 2023 con la consulta democrática sobre la pertinencia de una Asamblea Constituyente.

De lo contrario las protestas sociales y políticas se extenderán en todo el país, sobre todo en el Sur peruano, donde el “Estado de Sitio y la militarización” en curso no detendrán esta rabia histórica ante un “modelo extractivista” que profundiza la pobreza regional.

Funcionarios de alto nivel a regiones y municipalidades

El Poder Ejecutivo, a través de un decreto de urgencia, dispondrá la incorporación de gerentes generales regionales y gerentes municipales al régimen de la Ley del Servicio Civil, así como la contratación de servidores públicos de alto rendimiento en gobiernos regionales y locales, para acelerar la ejecución de la inversión pública y la ciudadanía pueda recibir servicios públicos de calidad.

La presidenta ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Janeyri Boyer, explicó que “el Ministerio de Economía y Finanzas transferirá recursos por 100 millones de soles en total a los gobiernos regionales y municipalidades para que puedan incorporar servidores idóneos”.

Janeyri Boyer agregó que así se garantizará que en puestos claves de

GOBIERNO INCORPORARÁ gerentes y servidores públicos para elevar el gasto público.



los gobiernos regionales y locales, como son aquellos relacionados con la ejecución de inversiones y la reactivación económica, se cuenta con los profesionales que realizarán una ejecución óptima de los recursos, sin que de-

caiga por los cambios de gestión como ha ocurrido históricamente años atrás.

Este decreto de urgencia también exonera a los gobiernos regionales y locales de contar con el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) aprobado,

DATO

LA DEFINICIÓN DE LOS PERFILES, las metas de cumplimiento y su verificación, y los criterios de evaluación de los servidores de alto rendimiento serán establecidos por Servir, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo máximo de cinco días desde la entrada en vigor del decreto de urgencia.

así como de lo establecido en los artículos 6 y 9 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para la contratación de los gerentes generales regionales y municipales en el marco de la Ley del Servicio Civil.



SE INICIARÁN ESTUDIOS

Impulsarán la Línea 3 del Metro de Lima

La ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, sostuvo que este año se iniciarán los estudios que permitirán la construcción de la Línea 3 del Metro de Lima, que unirá el norte y el sur de Lima a través de una infraestructura ferroviaria.

“La Línea 3 del Metro es un proyecto muy importante porque, precisamente, con el desarrollo del puerto de Chancay, esta línea acompañará la reconfiguración de

Lima de manera ordenada”, afirmó en RPP. Señaló que este año se financiará la contratación de la PMO (Oficina de Gestión de Proyectos) para iniciar los estudios de este proyecto.

“Este proyecto debió haberse firmado, a través del contrato de gobierno en gobierno antes de julio del 2023, pero no se hizo. Lo que estamos haciendo ahora es realizar esta contratación para tener ya proyectos tangibles”, remarcó.

AFIRMA SU TITULAR

Meritocracia en el MTC

La ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, señaló que en su gestión se restablecerán la meritocracia y la optimización de los recursos, para avanzar en el cum-

plimiento de las metas del sector. Ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República sostuvo; “Estoy implementando con un equipo que está recom-



poniéndose, primeras acciones, la primera es la recuperación de la meritocracia y la optimización de recursos”.

Y 25 COBERTIZOS, INFORMÓ AGRORURAL






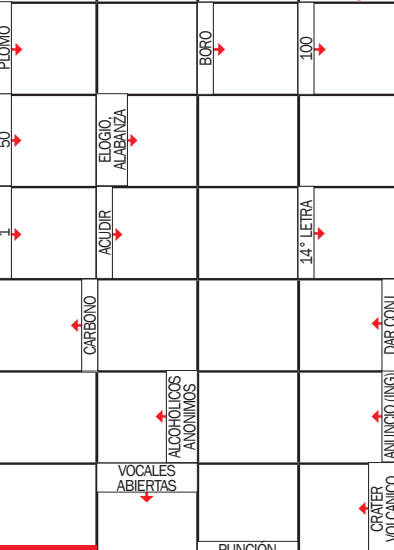

Se construyen 120 fitotoldos en ocho regiones

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), indicó que se construyeron 120 fitotoldos y 25 cobertizos, adicionales a la meta inicial, en las regiones

de Áncash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, Moquegua y Tacna. “Gracias a la buena gestión y optimización de recursos financieros por parte de Agro Rural, en



el marco del Plan Multi-sectorial ante Heladas y Friaie 2022-2024”, señaló.

 <p>(25.12.1882 - 01.03.1884) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Regenerador Origen del cargo: Asamblea Legislativa</p>										 <p>(24.10.1862 - 03.04.1863) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente de la República Origen del cargo: Congreso</p>										 <p>(03.06.1886 - 10.08.1890) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Constitucional Origen del cargo: Elecciones</p>									
 <p>(17.07.1872 - 23.07.1872) Nacionalidad: Peruana Cargo: Jefe Supremo Origen del cargo: Golpe de Estado Origen del cargo: final para los hermanos golpistas</p>										 <p>(20.03.1895 - 08.09.1895) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente de la Junta de Gobierno Origen del cargo: Sucesión</p>										 <p>(20.03.1895 - 08.09.1895) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente de la Junta de Gobierno Origen del cargo: Sucesión</p>									
 <p>(09.1899) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Constitucional Origen del cargo: Elecciones</p>																													

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ECONOMÍA

- Acreeador
- Ahorro
- Amortización
- Bolsa
- Cabotaje
- Capital
- Comercio
- Comunismo
- Consumo
- Crédito
- Demanda
- Dividendo
- Mercado
- Monopolio
- Oferta
- Pauperismo
- Renta
- Retribución
- Socialismo
- Usura

I	O	S	O	P	D	R	B	O	Q	O	A	O	Y	A	B	C	C	I	A	I	V	W	X	D
Y	N	D	B	I	T	I	D	W	C	N	C	C	G	J	B	N	P	V	Y	U	E	Y	X	C
A	U	B	N	H	Z	A	I	O	P	W	U	L	R	Z	S	V	C	O	M	E	R	C	I	O
D	Y	J	A	E	C	Y	U	F	N	R	Z	H	N	E	A	A	W	O	E	D	B	Q	X	M
F	N	C	U	R	D	M	Q	S	M	E	S	A	O	T	E	N	O	U	N	U	E	W	O	S
E	I	Y	E	L	M	I	U	O	V	T	A	E	Ñ	B	Ñ	D	P	C	X	S	R	E	Q	I
A	W	M	J	J	N	I	V	C	X	R	X	Ñ	E	O	U	S	O	F	S	Q	U	C	I	N
O	H	N	L	U	H	E	H	I	L	I	K	D	P	C	E	E	I	R	C	B	G	M	X	U
V	K	O	W	R	Y	I	Y	A	D	B	D	P	X	T	R	C	B	C	A	X	Z	Z	O	M
W	M	I	R	K	R	Z	L	F	U	Q	X	O	K	O	E	Z	Q	A	E	G	Z	J	O	
B	E	C	A	R	C	F	Z	I	F	C	J	I	Ñ	Y	C	J	D	H	S	P	Y	E	Z	C
C	S	A	A	V	O	H	A	S	A	I	L	L	A	I	M	A	P	I	O	W	I	Z	E	U
A	I	Z	B	Ñ	C	R	Q	M	P	O	F	E	R	T	A	C	X	E	T	I	I	T	J	K
M	F	I	F	Z	U	G	A	O	P	N	E	E	V	R	Y	J	Z	H	C	O	I	K	A	Q
D	S	T	C	S	U	A	Y	O	E	C	K	U	B	A	S	T	J	T	O	A	L	H	T	L
N	A	R	U	E	D	G	N	E	M	A	P	F	S	G	V	Q	V	N	U	P	P	J	O	L
Ñ	U	O	D	E	S	O	A	A	T	T	G	L	H	D	A	D	N	A	M	E	D	W	B	C
B	S	M	A	R	M	Y	X	N	B	F	O	Z	Q	R	S	K	M	A	Y	U	I	L	A	U
F	U	A	E	K	V	I	E	M	I	B	B	M	J	E	I	A	A	I	E	A	R	Z	C	Z
A	T	Z	O	V	C	R	J	Ñ	D	G	U	I	P	A	U	P	E	R	I	S	M	O	L	O

Sudokus

315

			8	7	2			4	
7		4	5					8	
			4		9				
	6		7				3		
5		8		6					
							8	6	
3				8	7	4	9		
6	2				5				
8		7			1	2	3		

316

				8			9		
				2					8
			5					4	
2	7		3		1				
	8	1							
			8	6				5	
4		2		3					
		9			4	6			5
5	6					3			

317

							5	8	
9			4		6				3
	2								
				6					
							4	7	
4	5	7		3					9
8	9				1		2		
		1						6	
			5	9				7	

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solución grama



Soluciones sudokus

312 313 314

1	5	8	7	4	3	9	6	2
7	6	3	9	1	2	4	5	8
4	9	2	6	5	8	1	7	3
8	1	9	5	7	6	3	2	4
3	7	6	2	8	4	5	9	1
2	4	5	1	3	9	6	8	7
6	2	4	8	9	1	7	3	5
9	3	7	4	2	5	8	1	6
5	8	1	3	6	7	2	4	9

9	8	6	7	4	5	3	1	2
5	4	1	3	6	2	7	9	8
2	3	7	9	8	1	4	6	5
1	6	8	2	7	9	5	4	3
4	7	5	8	1	3	9	2	6
3	2	9	4	5	6	8	7	1
6	5	4	1	3	7	2	8	9
8	1	2	5	9	4	6	3	7
7	9	3	6	2	8	1	5	4

1	4	5	2	6	8	9	7	3
7	6	3	9	4	5	8	2	1
8	2	9	3	7	1	4	5	6
4	1	2	5	3	9	6	8	7
3	9	7	6	8	2	5	1	4
5	8	6	7	1	4	3	9	2
2	3	1	8	5	6	7	4	9
9	7	8	4	2	3	1	6	5
6	5	4	1	9	7	2	3	8

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Las extraordinarias demostraciones públicas del pueblo peruano en todo el país, votando con los pies y marchando en protesta contra el gobierno de Dina Boluarte, abominando del Congreso y exigiendo elecciones, ya representan un hito en la sufrida historia nacional.

A la par, como prueba irrefutable de su lenta y penosa agonía, la ausencia de los partidos políticos en estas vibrantes expresiones en calles y plazas, testimonia que el tiempo no pasa por gusto.

En Perú no existen los partidos políticos. A lo más son clubes electorales listos para infestar el aparato administrativo del Estado que vive de los impuestos que paga un grupo de ciudadanos.

Es decir, sus intereses son egoístas, puntuales, pequeños, miopes, circunscritos a las ansias de vivir bien sin trabajar y de hacerlo, acometen nichos diminutos y con socios que no sueltan los mandos o los reconocimientos legales que surten de sinecuras y dineros.

¿Se entiende el móvil de las prisas en reinscripciones que aprovechan la buena voluntad de los militantes que aún conservan la ilusión de años pasados en las calles y en la algarrabía de propósitos cívicos?

Si quienes capitanean estas reinscripciones son los mismos que lograron la desaparición de su movimiento, sólo existe

¿Existen aún los partidos políticos?



la garantía que volverán a desaparecer en la ignominia que recuerda un paso inmoral y deshonesto por sus administraciones.

Las mafias practican el secretismo y la omertá (ley del silencio), unos pocos tienen la clave de las ventajas y granjerías que negocian en base al espacio que cada quien pueda demostrar. ¿No hemos visto “manifestaciones” hasta ridículas pero con banderolas, camisetas y respaldo de prensa muy bien pagada para vitorear a anticarismáticos indivi-

duos con largo prontuario en la vida pública? ¿No es notorio un ex primer ministro que hacía negociados en un hotel sanisidrino?

¿Están, esas taifas minúsculas, vinculadas al repudio a un gobierno que tiene el dudoso honor de haber abatido a casi 50 peruanos con disparos de bala? El informe forense es categórico.

No. Esas pequeñas pandillas solo quieren un espacio, cualesquiera, y rentas por su adhesión y “respaldo”. ¿Con el pueblo, nada de nada!

Las realidades a que paso revista sirven para enderezar un reto a las patotas políticas peruanas: ¿existen como tales o son sociedades de beneficencia para los escogidos y amigos de estos? En buena cuenta, ¿están los partidos, partidos en mil y un pedazos inconexos, carentes de un proyecto doctrinario y menos ideológico en cuanto al Perú como tal y como trabajo político en Latinoamérica?

Si las agrupaciones o colectividades no tienen opinión sobre temas sus-

tancialmente difíciles y riesgosos como el asunto de las fronteras con cinco países en un mundo globalizado, ¿qué esperan para hacerlo? A menos que, sería lamentable, la globalización también haya enajenado el cerebro de los líderes que ahora creen que las inversiones solucionan todos los problemas. Y el dios Mercado compone todo.

Puede parecer un retintín común y cotidiano. Pero su gravedad es inocultable.

¿Y dónde están los intelectuales? No pocos son alabarderos de ONGs

(organizaciones no gubernamentales) y viven ¡precisamente! de no pelearse ni cuestionar al sistema. ¡A lo más consultorías delezna- bles, llenas de palabrería y que suman toneladas en los sótanos de los ministerios!

Los ideólogos de quioscos venden sus estudios al Estado y a los diferentes gobiernos. Nadie usa sus planes y diseños pero ellos ya cobraron. ¿Quién paga?: el sufrido pueblo peruano con sus impuestos.

En Perú hemos inventado realidades y reemplazado la obra sólida y perdurable por el discurso plazoletero y demagógico de embusteros que a la hora suprema optaron no por el derrotero heroico de pelear por sus convicciones, sino por abandonar la pelea y portarse como cobardes. O se suicidan para no afrontar el reto de la justicia penal.

¿Y los jóvenes? ¿Nuestros sucesivos Estados y gobiernos, pueden garantizarles que tendrán futuro para emplear lo que aprendieron en las universidades y si son nacionales, tanto más que obligatorio el Pacto con el Perú?

Años de años exportamos talentos que vienen de visita al Perú. ¿Ha visto a algún partido, club o mafia que reclame a esos profesionales la deuda con nuestro país?

Las borrascas de una nación conformada de manera desarticulada debe terminar. Y hay que empeñarnos en la tarea de forjar un Perú justo, culto y libre.

Recordemos al Hamlet de Shakespeare: to be or not to be. That is the question!

Sector científico italiano reconoce efectividad de vacunas cubanas anticovid

Un análisis publicado en el sitio digital italiano Newsmondo, señala que la vacuna cubana Soberana 02 es más eficaz y segura contra el covid-19 que las utilizadas en Italia y otras naciones occidentales. El estudio destaca la calidad del fármaco y señala que Soberana 02 es subestimada y se obstaculiza su importación. Un reciente informe de Naciones Unidas definió a Cuba como el mejor productor de vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2 en la región.



www.diariouno.pe

Inglaterra: Al menos un millar participan en solidaridad con el Perú

En la noche del jueves se realizó un mitin de solidaridad con el Perú en Reino Unido con más de mil asistentes online. El encuentro organizado por los Amigos del Movimiento obrero y el Laborismo con los Progresistas de Latinoamérica, contó con la participación de varias personas desde el Perú, incluyendo asociados de las víctimas en Juliaca y la excongresista Indira Huilca, quien hace 30 años vio cómo asesinaron a su padre, quien era el principal dirigente sindical del país. La periodista peruana Fran-

cesca Emanuele intervino desde EEUU. En Londres, los expositores fueron el Dr. Francisco Domínguez, jefe del departamento de estudios brasileiros y latinoamericanos de la Universidad de Middlessex, y Jeremy Corbyn, quien durante un quinquenio fue el líder del Partido Laborista y su cabeza en 2 elecciones generales.

En Londres la comunidad peruana ha organizado una protesta en la plaza mayor (Trafalgar Square) y también durante el mayor desfile de primero de enero



en el mundo, muchos de ellos marcharon con pañuelos blancos y símbolos de luto ante una audiencia de cientos de millones de televidentes.

Hallan documento que revela intento de Jair Bolsonaro de anular elecciones en Brasil

La Policía Federal de Brasil ha revelado un proyecto de decreto encontrado en la propiedad del ministro de Justicia y Seguridad Pública de Jair Bolsonaro, Anderson Torres, que buscaba anular las elecciones del año pasado. El decreto establece la creación de una comisión supervisada por el gobierno de Bolsonaro con el objetivo de "verificar la conformidad y legalidad del proceso electoral". El texto señala que el proyecto sería activado cuando "el orden público o la paz social" se ven "amenazados por una grave e inminente inestabilidad institucional".

El ministro Torres no niega la existencia del documento, pero afirma que fue "sacado de contexto" para "manchar su imagen". Según Torres, este documento es un borrador que debería haber sido desechado y no forma parte de su plan

de acción.

La revelación de este proyecto de decreto ha generado preocupación entre la población y la oposición, quienes ven en él un intento de socavar la democracia y la legalidad electoral en Brasil. Muchos han pedido una investigación exhaustiva y sanciones para los responsables.

La noticia ha generado un gran revuelo en el país, y ha generado una gran preocupación entre la población y la oposición, ya que este proyecto de decreto es visto como un intento de socavar la democracia y la legalidad electoral en Brasil. Muchos han pedido una investigación exhaustiva y sanciones para los responsables. Es importante destacar que este documento es un borrador que no fue aprobado y no es una política oficial del Gobierno.



EXP. N° 16698-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SILVIA IRENE MEDINA OLIVA DE SALGADO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JESUS OLIVA LEON VDA DE MEDINA, fallecida con fecha 23 DE ABRIL DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 05 de diciembre del 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Exp. 2229

SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado doña GIULIANA ELENA TENORIO VENTOCILLA, solicitando la Sucesión Intestada de don HECTOR ORLANDO TENORIO CHUMPTAZI, fallecido el día 24 DE OCTUBRE DEL 2022 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 06 de enero del 2,023.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

Exp. 2247

SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado don ELIAS SEGUNDO ASCENCION GUTIERREZ, solicitando la Sucesión Intestada de doña CARMEN GEORGINA GUTIERREZ BARBOZA DE ASCENCION, fallecida el día 09 DE ABRIL DEL 2021 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 05 de enero del 2,023.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

K. 170468

Ante mi despacho, don JORGE FELIPE LAVANDERA NOVOA, con D.N.I. No. 07209278, y doña DINA MARIA LUISA LAVANDERA NOVOA DE RATTO, con D.N.I. No. 06530190, han solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, doña ELSIE NELLY NOVOA GUIBOVICH DE LAVANDERA, fallecida el 13 de setiembre del 2017. Lima, 11 de enero de 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán- Notaría de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MÍ, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO DOÑA ANGELA MARIA BENEVOGLIENTI ALVAREZ VDA. DE URTEAGA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MARTIMONIO, EN LA QUE HAN CONSIGNADO EL NOMBRE DE SU CONYUGE COMO "PEDRO - RONALD URTEAGA PASACHE", SIENDO LO CORRECTO "PEDRO RONALDO URTEAGA PASACHE".

LIMA, 05 DE ENERO DEL 2022.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

EXP. N 16857-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta OMAR APARICIO ZEA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VICTOR APARICIO MEDRANO, fallecida el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 05 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16865-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JULIA MARIA LUISA TORRES ORTIZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre GUIDO ALFREDO TORRES MENDOZA, fallecido el día 01 DE SETIEMBRE DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 06 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16863-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SERGIO PACORI YLAITA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CATALINA YLAITA QUISPE VDA DE PACORI, fallecida el día 07 DE OCTUBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 07 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16850-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LAURA YOLANDA CRUZ RODRIGUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **PABLO ANTONIO CRUZ ZELADA**, fallecido el día **17 DE OCTUBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 03 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16862-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SERGIO PACORI YLAITA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **OSWALDO PACORI YLAITA**, fallecido el día **30 DE AGOSTO DE 2005**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 07 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16842-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ERNESTO CAMPOS SILVA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ERNESTO CAMPOS GARCIA**, fallecido el día **18 DE AGOSTO DE 2014**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 05 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16837-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GLADYS ABONO CALDERON**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su suegro **ARTEMIO SANTA CRUZ HERRERA**, fallecido con fecha **29 DE DICIEMBRE DE 1994**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16836-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIBEL DONILA NARCISO MACAVILCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **DIONICIO NARCISO CHUMBIRAYCO**, fallecido con fecha **24 DE JUNIO DEL 2008**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16783-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ROSA MARGARITA PAUCAR VALDERRAMA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FRANCISCA DE PAULA VALDERRAMA ANTICONA VDA DE PAUCAR**, fallecida con fecha **27 DE JUNIO DEL 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16866-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PASTORA CONDORI DE QUISPE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **VALERIANO QUISPE BAUTISTA**, fallecido con fecha **01 DE AGOSTO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16868-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **RAHY ALDAIR VIA ARAMBULO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **RAUL WALTER VIA MORENO**, fallecido con fecha **26 DE DICIEMBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0015-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DANIEL ORTIZ ROJO**, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO CIVIL, domicilio en CA. CANO, MANUEL CRNEL. MZ. F. LT. 18 URB. LAS HIEDRAS DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO, y doña **XIOMARA BRICEDA MANDUJANO VALLEJOS**, de 29 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación AMA DE CASA, domicilio en CA. CANO, MANUEL CRNEL. MZ. F. LT. 18 URB. LAS HIEDRAS DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 11 DE ENERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
COORDINADOR I DE LA SECRETARÍA GENERAL

EXP. 5922-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **PABLO LEONARDO MEDINA BALDEON**, CON DNI N° **06802937**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARIA BALDEON PUENTE**, FALLECIDA EL **25 DE MAYO DEL 2018**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

K. 88387 CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AMC REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 20600657799

CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO, Abogado Notario de Lima, con domicilio en Andrés Reyes N° 466, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, según las formalidades del artículo 116° de la Ley General de Sociedades y conforme al artículo 55° de la ley 26662, incorporado por el artículo 2° de la Ley N° 29560, y a solicitud de **Gabriela Elena Zapata Palacios** con DNI N° 09992607, propietaria de 4,850 acciones que representa el 97% del capital social y **Piedad Fior de María Palacios Rodríguez** con DNI N° 07718871 propietaria de 100 acciones que representa el 2% del capital social, ambas con domicilio en Jr. Chinchón 830, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, CONVOCA a Junta General de Accionistas, de la sociedad AMC REPRESENTACIONES S.A. con RUC N° 20600657799, inscrita en la Partida Electrónica N° 13489063 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a llevarse a cabo en primera convocatoria, el día sábado 28 de Enero del 2023 a las 10.00 horas en Andrés Reyes N° 466, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Designación del Nuevo Directorio.
- 2.- Nombramiento de Gerente General y Otorgamiento de poderes.
- 3.- Ratificación y/o revocación de poderes.

En segunda convocatoria, la junta se llevará a cabo el día martes 31 de Enero de 2023, en el mismo lugar y hora.

La Junta General será presidida por la Dra. Gabriela Elena Zapata Palacios y los poderes deberán ser registrados ante la Sociedad, con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta General. Lo que comunico a todas las personas que se consideren con derecho, para todos los fines de ley.

Lima, 10 de enero de 2023.

CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro

EXP. 5917-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA DEL ROSARIO CELIS MALCA**, CON DNI N° **08605527**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ANA ROSA CELIS MALCA** FALLECIDA EL **30 DE ENERO DEL 2009**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5916-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA DEL ROSARIO CELIS MALCA**, CON DNI N° **08605527**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ARTEMIO CELIS VASQUEZ**, FALLECIDO EL **30 DE SETIEMBRE DEL 2014**, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Club Internacional Revólver FUNDADO EL 3 DE SETIEMBRE DE 1885 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 inciso A.2 de los Estatutos del **Club Internacional Revólver**, el Presidente del Directorio, convoca a los señores **Socios Vitalicios y Activos** en el local del Club, sito en Jr. Patrocinio N° 202 - Rímac a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Lunes 23 de enero del 2023. En primera convocatoria a horas 3.30 p.m., en caso de no reunirse el quórum estatutario, se cita en segunda convocatoria, el mismo día a horas 4:00 p.m., con los socios asistentes.

AGENDA

- 1.- Lectura Memoria.
- 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Contable del 2022.

Rímac, 07 de enero del 2023.
WILFREDO ANTONIO CHAU VILLANUEVA
Presidente del Directorio

EXP. 5915-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA DEL ROSARIO CELIS MALCA**, CON DNI N° **08605527** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALBERTINA FRANCISCA MALCA BECERRA DE CELIS**, FALLECIDA EL **17 DE NOVIEMBRE DEL 2006**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5894-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ROSA LLAMOCCA GONZALEZ**, CON DNI N° **09227500** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JOSE MARIA FLORES LISSON**, FALLECIDO EL **14 DE MAYO DEL 2019**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

AVISO

Piura, 02 de Enero del 2023

Señores:
GUILLERMO ENRIQUE MOROTE GARABAN
LUISA ELENA GONZALES DE MOROTE

Presente:

Ref. Contrato de Crédito Nro. 101193000000593978, respaldado por el Contrato de Constitución de **Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 12.06.2018**

De nuestra consideración:

Mediante la presente, le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que usted suscribió en nuestro contrato de Garantía Mobiliaria, el mismo que es inexistente y no se ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que si en el término del tercer día hábil de publicado el aviso, usted no procede al pago de la deuda total de su crédito vehicular suscrito con nuestra entidad, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la **Fiduciaria S.A.** procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de **placa P3C-357**, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, le informamos que el vehículo de **placa Nro. P3C-357**, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del **10.11.2022**, en **US\$ 12,475.42 Dólares Americanos**.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Jones Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

MEDIANTE ACTA DE FECHA 09/01/2023, **JUANEI'S S.A.C** APROBO LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y SE NOMBRO COMO LIQUIDADOR A LA **SRA ROSA YSABEL CRISTOBAL TRUJILLO CON DNI N°10673879**, CONFORME A LEY.

LIMA, 09 DE ENERO DEL 2023.
ROSA YSABEL CRISTOBAL TRUJILLO
LIQUIDADORA

SUCESION INTESTADA

GRACIELA ANTONIETA CELI ROA VDA DE SALAZAR, LUZ GRACIELA SALAZAR CELI Y SILVIA ROSA ISABEL SALAZAR CELI, han solicitado la sucesión intestada de **JOSE SILVIO SALAZAR ZUMARAN**, con DNI N° 08156141, fallecido en el distrito de Jesus María, provincia y departamento de Lima, el 24/03/2022; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1590.

Lima, 10 de enero de 2023

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA

EXP. 5869-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ERASMO FELIX PACHECO SALAS**, CON DNI N° **09812602**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ELENA EDGARDINA GARCIA MAURA DE PACHECO**, FALLECIDA EL **21 DE DICIEMBRE DEL 2015**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5809-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTARON **SIMONA GONZALES QUISPE DE PARRAGA** CON DNI N° **06850971**, **TERESA PARRAGA GONZALES** CON DNI N° **09982007**, **ROSARIO PARRAGA GONZALES** CON DNI N° **42269105** Y **ERNESTO PARRAGA GAMBOA** CON DNI N° **09740239** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LEOVIGILDO PARRAGA SAAVEDRA**, FALLECIDO EL **18 DE OCTUBRE DEL 2015**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EDICTO MATRIMONIAL

Art. 250 del Código Civil
DATOS DE LOS CONTRAYENTES:

Don: **HECTOR DANIEL LOAYZA BELTRAN**, Natural de Lima, Nacionalidad: Peruano, De: 28 años, Estado Civil: Soltero, Profesión, Ocupación u Oficio: Ingeniero Industrial, Domiciliado en: Jr. Huancayo 390 AA.HH Santa Rosa Puente Piedra - Lima - Lima y.

Doña: **HOSELIN ROSARIO JIMENEZ CANGANA**, Natural de Lima, Nacionalidad: Peruana, De: 26 años, Estado Civil: Soltera, Profesión, Ocupación u Oficio: Asistente Social, Domiciliado en: Av. Santa Rosa 1581 Puente Piedra - Lima - Lima.

NOTA: el Art. 253 del Código Civil Peruano establece que todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.

Puente Piedra, 13 de enero del 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABG. CLIVER WALVARDO GUZMÁN
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

KARDEX N° 1075 - NC - 2022 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en el jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, **SUSANA INES MONROY BECERRA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento, por haberse omitido consignar el segundo apellido de su padre, quien figura como **"MANUEL ESTEBAN MONROY"**, siendo su nombre completo **"MANUEL ESTEBAN MONROY FLOREZ"** y también por haberse omitido consignar el segundo apellido de su madre, quien figura como **"ANA MARIA BECERRA"**, siendo su nombre completo **"ANA MARIA BECERRA CASTILLO"**.

Lima, 28 de Diciembre del 2,022.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

KARDEX N° 1076 - NC - 2022 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en el jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, **YOLANDA CHAVEZ MEZA**, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento, por haberse omitido consignar el segundo apellido de su madre, quien figura como **"ISABEL MEZA"**, siendo su nombre completo **"ISABEL MEZA TINEO"**.

Lima, 30 de Diciembre del 2,022.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

SUCESION INTESTADA

KX. 5269-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **BERTHA AZUCENA AGUIRRE BERNARDUCE**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **ESPERANZA BERNARDUCE MARTINEZ**, fallecida en esta capital el 09 de Noviembre del 2008, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 10 de Enero del 2,023.-

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

Jóvenes indígenas son capacitados para liderar sabiamente la Amazonía peruana

33 líderes y lideresas indígenas pertenecientes a 5 pueblos indígenas (Asheninka, Yine, Amawuaca, Shipibo-konibo y Ashaninka), procedentes de 18 comunidades, están altamente capacitados para enseñar en su comunidad sobre la gestión forestal de sus territorios. En especial a los jóvenes entre los 12 y 16 años de edad.

Para lograr una Amazonía sostenible, libre de deforestación, reduciendo sus amenazas y con una población comprometida con su conservación, es necesario fortalecer el conocimiento y generar mecanismos que promuevan el desarrollo de las comunidades locales y los pueblos indígenas, teniendo en consideración sus necesidades y la existencia de más de 51 pueblos indígenas con una diversidad cultural y lingüística única, que hace esta región del Perú un paraíso invaluable.

Al mismo tiempo, en la Amazonía peruana, su increíble pluriculturalidad genera barreras que dificultan el acceso de la información a la población, al día de hoy, esto desencadena una deuda por más de 130 millones de soles aproximadamente en multas por faltas en la declaraciones de extracción o movilización de recursos forestales y de fauna silvestre no autorizadas en las comunidades nativas, según los datos proporcionados por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), en su



reciente participación en el Foro de Interculturalidad en ExpoAmazónica 2022.

Este programa dio sus primeros pasos en el 2018 y en el año 2022 graduó a los primeros 33 guías del bosque. Líderes y lideresas indígenas altamente capacitados para enseñar a los jóvenes de sus comunidades entre los 12 y 16 años sobre la gestión forestal de sus territorios. Algunos de los temas que desarrollan son: los roles que posee el Estado en la gestión de los bosques, cómo se rige una comunidad, qué son los planes de vida, el proceso paso a paso para pedir derechos de títulos habilitantes, entro

otros temas.

El programa Intercultural de Formación para Formadores en Manejo Forestal Comunitario fue un éxito gracias a la preparación previa que tuvieron los especialistas del SERFOR para enseñar de manera dinámica, pero sobre todo respetando la cosmovisión y saberes ancestrales de los participantes. Además, el programa no acaba con las capacitaciones, posee un proceso posterior de réplicas y acciones en las comunidades que lo convierte en un programa integral que responde a las necesidades de los pueblos indígenas y lleva el conocimiento técnico

regional Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques, financiada por la Unión Europea.

“En el marco de esta alianza se apoyó desde el diseño del programa, trayendo las experiencias en fortalecimiento de la Gobernanza Territorial Indígena. Cada socio tenía distintas actividades que desarrollar, en coordinación con las organizaciones indígenas nacionales y regionales, en ese sentido, WWF como parte del Comité Pedagógico Consultivo del programa de formación, contribuyó en generar las sinergias y el apoyo a la facilitación para la implementación de los módulos de capacitación del Programa Intercultural de Formación para Formadores en Manejo Forestal Comunitario (PIFFMFC)”, añadió Alonso.

SOBRE EL PROGRAMA INTERCULTURAL DE FORMACIÓN PARA FORMADORES EN MANEJO FORESTAL COMUNITARIO “GUÍAS DEL BOSQUE”

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, realizó el Programa Intercultural de Formación para For-

madores en Manejo Forestal Comunitario (PIFFMFC), conocido también como “Guías del bosque”, con el objetivo de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas en comunidades indígenas respecto al manejo y gestión sostenible de los recursos del bosque.

Para desarrollarlo se contó con la participación de socios clave como la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Atalaya (CORPIAA), la Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA), la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali (GERFFS); y Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

Además, con el apoyo de aliados como WWF en el marco de la acción regional Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques con financiamiento de la Unión Europea (UE), el proyecto Probosques de USAID y el programa FOREST de USAID y del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Saucony vuelve a Perú en sus 125 años, esta vez exclusiva en MARATHON SPORTS. Por su regreso, la marca ha traído los modelos top gama: Endorphin Speed 3, Endorphin Shift 3, Kinvara 13, Triumph 20, Peregrine 12, especializados en entrenamiento y carrera, tanto en pista como en trail. Pueden encontrar la marca web www.marathon.com.pe; así como en tiendas físicas seleccionadas como Marathon Jockey Plaza, Miraflores, Salaverry y San Miguel.

En el Perú, ya se cuenta con un equipo de corredores auspiciados por la marca, demostrando su compromiso con el deporte nacional. Dentro de los principales miembros Gamaniel Huamán, Ferdinand Careceda, Lucy Mejía, Ricardo Meza, Franco De Los Ríos, Jano Serruto y Antonella Monzón. Además, para este 2023 se apoyará a diversos eventos de running.

Fundada en 1898 en Kutztown, Pensilvania. Toma su nombre en honor al río Saucony, que significa "donde dos ríos corren juntos", donde las aguas del río fluyeron alrededor de tres rocas, que hoy en día conforman los tres pilares de la marca: Good performance, Good Health y Good Community.

Saucony regresa a Perú en su 125 aniversario

A través de su slogan "Take Courage" (Toma coraje), busca empoderar a las personas a tomar coraje y a arriesgarse a probar algo nuevo, a hacer algo difícil, a perseguir un sueño.



Tecnología SAUCONY
El PWRRUN es una

mezcla que combina Etileno Vinilo Acetato (EVA) y un tipo de elastómero, un poliuretano termoplástico (TPU). Brinda amortiguación suave y duradera que antepone la comodidad. Tecnología de amortiguación PWRRUN es estructurada, asegura una amortiguación óptima y un mayor retorno de ener-

gía. Esto proporciona una alternativa más ligera y flexible al EVA convencional. Hoy en día la marca cuenta con variantes del PWRRUN original, como el PWRRUN+ y el PWRRUN PB.

Web: www.saucony.com

Instagram: www.instagram.com/saucony



ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

EL CRÉDITO DEL TIE BREAK busca revancha ante el argentino que lo adelantó en el Clásico Stash

Super Rafito (Super Saver) e Iluminato (Awesome Twist) se enfrentaron en el Clásico Stash (1000 metros). Aquella tarde, el argentino del Jet Set contó con mejor remate y pudo doblegar al que contó con el favoritismo del público apostador.

Luego, mientras Iluminato enfrentaba Drama Boy, el castaño a cargo de Juan Suárez Villarroel debió guardar reposo debido a un cólico, del cual se recuperó rápidamente. Incurción en la curva y fue vencido por Warrior Heart que pasó de largo, mientras Zaren estuvo a punto de arrebatarse el placé. Todos los nombrados serán parte del Clásico Aristeo, nuevo reto para los velocistas.

Sin embargo, Iluminato y Super Rafito son los especialistas en la recta,

Super Rafito e Iluminato, en duelo sobre la recta



El hermano de Abdel Nazer no sabe fallar (Foto J.Villanueva)

ambos llegan muy bien y listos para dar la pelea. El del Tie Break mantiene la monta de Carlos Trujillo, quien lo ha ejercitado en las últimas semanas y Super Rafito acudió al partidador, bajo el rigor de Mariano Arenas.

Papá Chocho es una interrogante. El zaino del Jet Set, pareja del favorito, ha venido creciendo en el último ciclo de su campaña, debido a un cambio de entrenamiento, dándole más suave para llegar entero a sus compromisos.

Cuenta, puede ser la sorpresa del evento.

Warrior Heart y Zaren regresan a la recta, Zaren logró ganar en su debut, luego marcó el camino para convertirse en una de las principales figuras de su generación, en tanto

Oficial y con transmisión en directo en la señal de Monterrico TV.

El jurado calificador estará conformado por los 5 miembros del directorio de la Asociación de Criadores y 4 miembros invitados. En este caso, el Presidente del Jockey Club, el Dr. Alejandro Aguinaga; Presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos, Roberto Drago, 1 Past President del JCP, el Ing José Soyer y un representante del periodismo hípico, designándose a José Velarde, editor del Programa Oficial Estudie Su Polla.

Hasta cuatro nombres han sido considerados para la distinción de Caballo del Año: Paradigma (Power Word), Super Corinto (Super Saver) Nuremberg (Southdale) y Selina Kyle (Southdale). Sin embargo, el favoritismo recae en Paradigma, el crédito del Black Label que alcanzó la Triple Corona luego de su consagración en el Derby Nacional (G1), la carrera máxima del Calendario.

que Warrior Heart no sabe fallar y se espera otra presentación de calidad. La Sublime cierra la nómina, la argentina llega crecida en este baile de etiqueta.

ENTREGA DE PREMIOS POSTÍN SE EFECTUARÁ EL 25 DE ESTE MES

La Asociación de Criadores de Caballos del Perú, anunció que el próximo miércoles 25 del presente mes, se realizará la ceremonia de entrega de los Trofeos Postín, a los mejores caballos de la temporada 2022 en Monterrico.

En este sentido, la Asociación de Criadores, que preside Germán Orbezo Barros, considerará 19 distinciones en el acto que se dará en el Palco

Eduardo Pianezzi con buen programa

Eduardo 'Lalo' Pianezzi inició con buen pie la temporada. Y esta tarde, contará con varias cartas para sumar triunfos. Confía en Dance Baby y El Teniente, para

imponerse en las condiciones. Sobre todo en el zaino que corre en la quinta, prospecto de cara a los clásicos. Hatum, la de El Tri, también es 'brava' en la cuarta de la reunión.



Aspira ganar, en combinación con Rito Almanza, el compromiso de Hatum.

HAZ TUS JUGADAS HÍPICAS

Pueden Ver y jugar las carreras de Caballos Internacionales, a través de nuestra WEB. También las Casas de Apuestas pueden vender las Jugadas por medio de nuestra WEB, Seguro y Confiable.

Para mayor Información, comunícate al teléfono a continuación:

CUPOS LÍMITADOS

4B3T.COM

938 961 052
973 628 483



DEPORTES

El vigente campeón de Europa, Real Madrid, jugará la semifinal del Mundial de Clubes de la FIFA contra el vencedor del play-off entre el Seattle Sounders de Estados Unidos (donde juega Raúl Ruidiaz), el Al Ahly egipcio o el Auckland neozelandés, según el sorteo efectuado ayer viernes en el complejo Mohamed VI de Salé, en Marruecos.

La mano del ex capitán de Marruecos Noureddine Naybet también designó la otra semifinal, que enfrentará al vencedor del duelo entre el Wydad Casablanca marroquí y el Al Hilal saudita (en que juega André Carrillo) contra el club brasileño Flamengo.

El Real Madrid, vencedor de las ediciones 2014, 2015, 2016 y 2018, es el gran favorito de este torneo que ha ganado el campeón de Europa desde hace nueve años y la victoria de Corinthians 1-0 al Chelsea en el 2012, gol anotado por Paolo Guerrero.

Seattle Sounders que además de la "Pulga" Ruidiaz, tiene al uruguayo Nicolás Lodeiro y del camerunés Nouhou Tolo son los primeros representantes de la Major Soccer League (MLS) estadounidense en participar en un Mundial de Clubes.

El Wydad, actual campeón de África bajo la batuta de Walid Regragui, que se convirtió después en seleccionador de Marruecos y logró la cuarta posición

Carrillo y Ruidiaz conocen a sus rivales

AYER EN MARRUECOS se sorteó el Mundial de Clubes, donde el Al Hilal se mide con el Wydad Casablanca y el Seattle Sounders lo hará con el Al Ahly o Auckland.



en el Mundial-2022 de Catar, sueña con hacerlo mejor que su rival Raja Casablanca, que perdió la final contra el Bayern

Múnich en 2013.

Organizado del 1 al 11 de febrero en Marruecos, el Mundial de clubes acoge a los campeones conti-

Cagliari con "Lapagol" se mide al Como

El Cagliari (25 puntos) de Gianluca Lapadula, recibirá al Como desde las 8:00 a.m., en el Estadio Unipol Domus, con el objetivo de sumar tres puntos, y meterse a la zona de clasificación para los playoffs.



www.diariouno.pe



febrero)
Al Ahly (Egipto) - Auckland City (Nueva Zelanda)
Segunda ronda (4 de febrero)
Seattle Sounders (Estados Unidos) - Al Ahly o Auckland Wydad Casablanca (Marruecos) - Al Hilal (Arabia Saudita)
Primera semifinal (7 de febrero)
Flamengo (Brasil) - Wydad o Al Hilal
Segunda semifinal (8 de febrero)
Real Madrid (España) - Seattle o Al Ahly o Auckland
Final (11 de febrero)

mentales y al subcampeón africano, Al Ahly El Cairo, dado que el vencedor de la Copa África es también el campeón del país anfitrión

del torneo, tradicionalmente invitado.

Fixture del Mundial de Clubes

Primera ronda (1 de

Se conoció la nómina de la Selección Sub 20

FEDERACIÓN DE FÚTBOL hizo pública la misma, con miras al Sudamericano de Colombia, debutando el jueves 19 ante Brasil en Cali.



Todos confiamos en la performance de nuestra selección en Colombia.

La Federación Peruana de Fútbol, oficializó ayer viernes la nómina de 23 jugadores de la Selección Sub 20, que participará desde el jueves 19 en el Campeonato Sudamericano en Colombia. El técnico Jaime Serna,

entregó el visto bueno de los nominados para defender a la Bicolor en el objetivo de clasificar al Mundial de la Categoría.

Tras el empate ante Bolivia 1-1, despejó algunas dudas que tenía y entre-

gó la nómina de 23. Perú debutará ante Brasil en el Pascual Guerrero de Cali el jueves 19, luego el sábado 21 ante Colombia, el lunes 23 con Paraguay y cierra el miércoles 25 ante Argentina, descansando la última

fecha. Clasifican los tres primeros a la ronda final, que se jugará en Bogotá, con los otros tres de la otra serie.

La relación es la siguiente:

ARQUEROS: Sebastián Amasifuén, Denzel Caña, Josué Vargas

DEFENSAS: Kluyverth Aguilar, José Amasifuén, Sebastián Aranda, Alex Custodio, Matías Lazo, Gilmar Paredes, Aaron Sánchez, Anderson Villacorta.

MEDIOCAMPISTAS: Gonzalo Aguirre, Catriel Cabellos, Jack Carhuallanqui, Álvaro Rojas, André Vásquez, Valentino Sandoval.

DELANTEROS: Kenji Cabrera, Juan Pablo Goicochea, Bruno Portugal, Sebastien Pineau, Diether Vásquez y Diego Otoya.



CALCIO: LÍDER LO GOLEÓ 5-1

Nápoli “pulverizó” a la Juventus

Más líder que nunca. Nápoli aplastó ayer a la Juventus 5-1, en partido que inició la fecha del Calcio Italiano, teniendo al delantero nigeriano Víctor Osimhen como su figura, anotando dos goles. Los napolitanos sumaron 47 puntos y les sacó 10 de ventaja al Milán y la propia “Juve”, siendo el campeón de invierno.

Los goles del cuadro local fueron anotados por Osimhen (2) a los 14' y 65', Kvaratskhelia a los 39', Rrahmani a los 55' y Elmas a los 72', siendo el

descuento de la “Vecchia Signora” a cargo de Ángel di María a los 42'.

La jornada continúa hoy con tres partidos. El escolta A.C. Milán, tiene una salida peligrosa visitando al Lecce (12:00 m), estando obligado a ganar, no solo para cortar la diferencia con el Nápoli a siete unidades, sino “limpiar” la imagen del último partido en que se dejó empatar sobre el final ante la Roma 2-2.

Abrirán la jornada, los elencos de Cremonese y Monza a las 09:00 a.m.

UNITED RECIBE AL CITY POR LA PREMIER LEAGUE

Duelo de los Manchester

En la continuidad de la fecha 20 de la Premier League, el partido más atractivo será el que jueguen hoy muy temprano (07:00 a.m.) entre el Manchester United (35) y el Manches-

ter City (39), donde ambos necesitan el triunfo, para no alejarse más del líder Arsenal, que jugará mañana ante el Tottenham. Ayer el Aston Villa superó al Leeds United 2-1, con



goles de Bailey y Buendía, descontando Bamford por la visita.

LIGA DE ESPAÑA

Celta con Tapia igualó con Villarreal

Por la jornada 17 de la Liga de España, el Celta de Vigo igualó en casa ante el Villarreal 1-1, ingresando a los 87' el peruano Renato Tapia por Veiga en el cuadro “gallego”.

Moreno a los 15' apertura por el “submarino amarillo” e igualó Larsen a los 68' por los locales. Hoy sigue la fecha con estos partidos: Valladolid-Rayo Vallecano; Girona-Sevilla;



Osasuna-Mallorca y Real Sociedad-Athletic Club.

**TÉCNICO NUNES****“Por ahora cuento con Yotún”**

El técnico brasileño de Sporting Cristal, Tiago Nunes, señaló no haber llegado ninguna oferta concreta por Yoshimar Yotún, por lo que él cuenta con el volante de la selección para esta temporada. Remarcó, que en su equipo, todos los futbolistas del plantel tienen chance de estar en el once titular. Los rimenses se estrenan ante su público mañana ante Deportes Tolima de Colombia a las 4:00 p.m. en el Alberto Gallardo.

La U sufrió primer revés

CON GOL DE FRITZ en el final del partido, Curicó Unido de Chile le ganó a elenco peruano 1-0, en la “Noche Albirroja”. Mañana juega ante Ñublense.

Con un sabor amargo terminó Universitario de Deportes, que jugando de visitante en Chile, cayó en el final 1-0 con Curicó Unido, elenco de la VII Región. La solitaria conquista en la denominada “Noche Albirroja”, fue marcada por Felipe Fritz a los 95’ cuando parecía que terminaba en empate.

En los 45’ iniciales, el partido tuvo un trámite parejo, con acciones de peligro en ambas áreas, pero sin sacarse ventaja.

Para el complemento, Curicó Unido presionó más al arco de Romero, quien tuvo una salvada espectacular a los 56’, tras un remate de Federico Castro. La “U” reaccionó y mejoró con los cambios hecho por Compagnucci.

Tuvo dos claras en los



pies de Piero Quispe y Sarabia a los 71’ y 75’, pero el arquero entrante Vergara tuvo excelentes tapadas. Pero la más clara la tuvo

el ingresado Alex Valera, quien mano a mano con el arquero Vergara erró su disparo.

Hasta que a los 95’ en

ALINEACIONES:**CURUCÓ UNIDO:**

Santelices (Vergara); Barrios, Bechtholdt, Lara; de la Fuente, Nadruz, Leiva, Albornoz, Flores; Castro y Figueroa (Fritz).

DT: D. Muñoz.

UNIVERSITARIO:

Romero; Saravia, Bolívar, Ancajima (Navarro), Luján; Barco (Ureña), Calcaterra (Guivin) Quispe (Pérez Guedes), Urruti (López); Polo y Herrera (Valera).

DT: C. Compagnucci.

un ataque del local, Felipe Fritz aprovechó un balón para empujarla a la red, sin que el arquero Romero pudiera evitarlo, dándole el triunfo a Curicó.

La “U” jugará su segundo partido en Chile, mañana domingo ante Ñublense en Chillán a las 5:00 p.m.

**EN URUGUAY****César Vallejo culminó gira exitosamente**

César Vallejo culminó de gran forma su gira en Uruguay, al vencer en tanda de penales al Liverpool 4-3, tras empatar 0-0 en los 90’ de juego. Y se llevó la Copa “Bava”. Jersson Vásquez fue el encargado de cobrar el primero, y marcó ‘picando’ el penal ante la sonrisa del técnico Sebastián Abreu, quien tantas veces aplicó esa definición. Acertaron también Yorleys Mena, Frank Yisque y Aldo Olaya. El arquero Carlos Grados detuvo dos penales.

EN CUSCO**Quedaron suspendidos partidos**

Mediante sendos oficios, la Región Cusco de la Policía Nacional del Perú (PNP) hizo conocimiento de la ‘no viabilidad’ para que se lleven a cabo los encuentros amistosos entre Depor-



tivo Garcilaso vs. Orense de Ecuador y Cusco FC vs Cienciano, programados para hoy y mañana, por la coyuntura social actual que se viene registrando en la ciudad del Cusco.

AFIRMA ÁLEMAN**“Apertura se inicia el sábado 21”**

Lander Áleman presidente de Alianza Atlético, sostuvo que desde la FPF se ha señalado a los clubes que el inicio de la Liga 1 Apertura será el sábado 21 de enero, tal como estaba previsto. “Nos reuni-



mos los 12 clubes con la dirección de competiciones, para aclarar algunas interrogantes del inicio del torneo, y sabemos que se iniciará en la fecha establecida”, afirmó.

ANTE CANTOLAO**La “Tarde Edil” será hoy en Villa El Salvador**

El Estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador, quedó listo para la ‘Tarde Edil’ que se efectuará hoy cuando Deportivo Municipal presentará a su plantel versión 2023 ante Deportivo Cantolao,



a partir de la 1:00 p.m. El cotejo entre los de la “franja” y los “amarillos”, se transmitirá en redes sociales, aunque se espera una buena asistencia para este compromiso.

**ALIANZA LIMA ENFRENTA
A ATLÉTICO NACIONAL EN
MEDELLÍN ESTA NOCHE.
HABRÁ HOMENAJE A
CUETO Y LA ROSA.**



UN EXÁMEN MUY EXIGENTE

Su segundo amistoso de este 2023, y con mayor exigencia, sostendrá esta noche el Bicampeón peruano Alianza Lima, que visitará al Atlético Nacional de Medellín-Colombia, en la denominada "Noche Verdolaga". Se jugará en el Estadio "Atanasio Girardot" desde las 8:00 p.m., donde además habrá un homenaje a César Cueto y Guillermo La Rosa, quienes jugaron por el año 1979 en el club "paisa".

Los íntimos que vienen de ganarle al Junior de Colombia 2-1, en su presentación oficial ante su hinchada, buscará seguir armando su oncen base de cara a la Liga 1 y la Copa Libertadores. Es factible que Guillermo Salas, repita el mismo

once que jugó el domingo último. No viajaron con la delegación, Carlos Zambrano, Pablo Míguez y Pablo Sabag.

En cuanto a Atlético Nacional, ahora bajo la batuta del brasileño Paulo Autuori, no hizo grandes contrataciones para la temporada 2023, resaltando la vuelta del central Christian Zapata desde Argentina. Destacan en el once que enviará hoy, el arquero Mier, el volante creativo Dorlan Pabón y el delantero John Duque.

Referente al homenaje a César Cueto y Guillermo La Rosa, el mismo está programado para las 7:30 p.m., donde los directivos del Atlético Nacional, además de entregarle placas recordatorias y camisetas

ALINEACIONES:

ATLÉTICO NACIONAL: Mier; Murillo, Devenish, Aguirre, Danovis; Goetz, Candelo, Pabón, Tatay; Perea y Duque. **DT:** P. Autuori.

ALIANZA LIMA: Campos; Peruzzi, Vélchez, García, Lagos; Ballón, Concha, Reyna, Lavandeira; Costa y Barcos. **DT:** G. Salas.

HORA: 8:00 p.m.

ESCENARIO: Estadio "Atanasio Girardot" de Medellín

del club, reconociendo su gran paso por el cuadro "verde" en 1979, recibirán el aplauso del público, que los consideran como figuras del club.